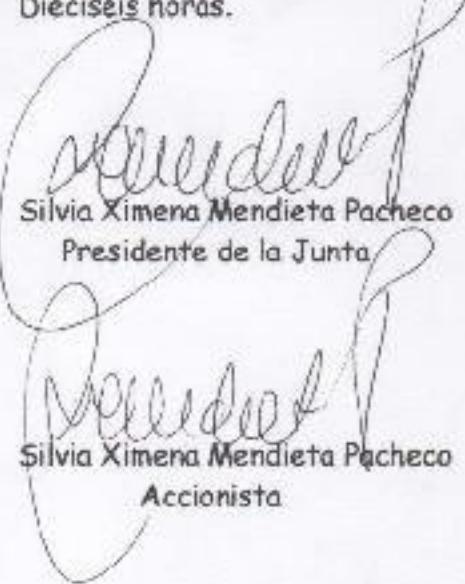
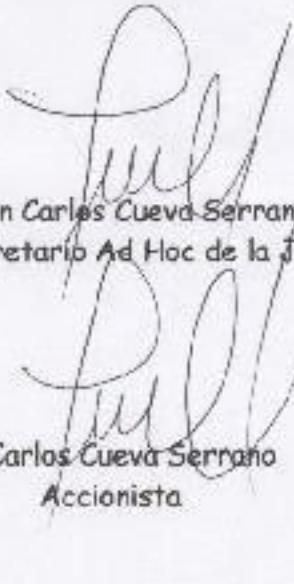


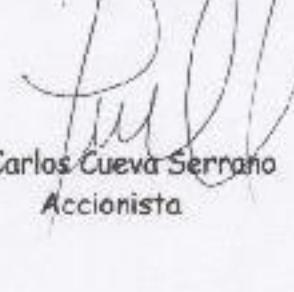
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LEXCONSULCORP CIA.LTDA., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO
DEL 2.016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil Diez y seis, siendo las Catorce horas, en el local ubicado en Los Ceibas, en las calles Leopoldo Carrera Calvo No. 103 y Calle 15 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía LEXCONSULCORP CIA.LTDA., la señorita Dra. Silvia Ximena Mendieta Pacheco, por sus propios derechos representando 200 acciones ordinarias, nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una y el señor Dr. Juan Carlos Cueva Serrano por sus propios derechos representando 200 acciones ordinarias, nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una. Todas las acciones representan la totalidad del capital social de la empresa, por lo cual deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil Quince ; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta de socios la señorita Silvia Ximena Mendieta Pacheco y actúa como Secretario Ad Hoc el Señor Dr. Juan Carlos Cueva Serrano, La Presidente manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la Señorita Dra. Silvia Ximena Mendieta Pacheco, Presidente y el Comisario Abg. Anghelo Arturo Armijos Romero, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil Quince, presentados y preparados en los formularios para la declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, así como los saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Diecisésis horas.


Silvia Ximena Mendieta Pacheco
Presidente de la Junta


Silvia Ximena Mendieta Pacheco
Accionista


Juan Carlos Cueva Serrano
Secretario Ad Hoc de la Junta


Juan Carlos Cueva Serrano
Accionista